



Trias podrá adjudicar contratos millonarios sobre el agua de BCN sin pasar por el pleno

● CiU se asegura la mayoría en la empresa pública que otorga las concesiones

V. MONDELO / J.OMS / Barcelona
 El Ayuntamiento de Barcelona se ha dotado a sí mismo de la potestad absoluta para adjudicar contratos millonarios para la gestión de las aguas municipales sin necesidad de que dichos contratos pasen por órgano de gobierno alguno.

Para eludir el veto de los partidos de la oposición a sus planes en la gestión de aguas el equipo de Xavier Trias ha ideado un atajo que le permite eludir los controles políticos que se aplicaban hasta el momento. Unos controles que estaban representados en las comisiones municipales de Medio Ambiente y en los plenos, donde todos los partidos con representación en el consistorio podían votar para frenar o bien frenar dichas adjudicaciones.

Desde el pasado 1 de enero, sin embargo, todos los contratos de este tipo que controla la concejalía de

de un contrato de 10 millones de euros a su ex empresa para la gestión de las fuentes de toda Barcelona. La directora general de BCASA, además, es Cristina Vila, la cual heredó el cargo de responsable del Cicle de l'Aigua del Ayuntamiento, precisamente, del propio Llagostera. La oposición, por su parte, únicamente cuenta con un representante por cada partido (PSC, PP, ICV y ERC), sin posibilidad alguna de frenar contratos aún sumando sus votos.

Cabe recordar que CiU gobierna el Ayuntamiento en minoría, por lo que la oposición puede detener cualquiera de sus proyectos si éstos llegan al pleno. Sin embargo, a través de esta nueva metodología en la elaboración y adjudicación de concursos la federación puede sacar adelante sus planes en materia de gestión de aguas sin necesitar apoyo alguno.

El primer gran ejemplo de ello se vio el 7 de marzo. BCASA aprobó sólo con los votos de CiU y ERC la

prórroga hasta 2015 para el mantenimiento de las fuentes de Barcelona por un total de 4,3 millones de euros. Se trata de la prolongación del contrato con Aquagest, ex empresa de Roman Llagostera, miembro del mismo consejo de administración y quien ya participó en la adjudicación a su ex compañía de un contrato de casi 10 millones de euros. Las dudas sobre dicho concurso motivaron la investigación de Antifrau que avanzó este diario el pasado 17 de febrero.

BCASA también se encargará en los próximos meses de elaborar el pliego de condiciones de una de las mayores contrataciones de aguas, vinculada a la gestión del alcantarillado de la ciudad. Un contrato que alcanza los 103 millones entre los años 2015 y 2022. El consejo de administración de la empresa estaba convocado para hoy mismo, cuando debía iniciarse la elaboración del pliego de condiciones. Sin embargo la cita se ha suspendido hasta finales de mes.

La empresa otorgará 103 millones para la gestión del alcantarillado

Medio Ambiente son aprobados por una nueva empresa municipal, BCASA, cuyo consejo de administración está formado en su mayoría por concejales de CiU y altos cargos del Ayuntamiento. De esta forma la federación nacionalista solventa su falta de apoyos -Trias gobierna en minoría- y cualquier decisión que se tome depende únicamente de lo que decida el gobierno municipal, reduciendo el papel de los cuatro representantes de la oposición en el consejo de administración de BCASA -uno por cada partido- a poco menos que el de meros espectadores en las votaciones definitivas.

La lista de miembros del Consejo de Administración de BCASA evidencia la imposibilidad de frenar cualquier proyecto que CiU decida sacar adelante. Así, la presidencia y la vicepresidencia del ente público recaen en los concejales de Medi Ambient y Urbanismo, Joan Puigdollers y Antoni Vives, respectivamente. Su consejero delegado es el gerente municipal de Hàbitat Urbà, Albert Civit, quien ha sustituido en el cargo al recién destituido Albert Vilalta. Entre sus consejeros se encuentra también Roman Llagostera, gerente de Medi Ambient y en torno a quien gira una investigación de la Oficina Antifrau de Catalunya (OAC) por haber participado en la adjudicación



El director de la Oficina Antifrau de Catalunya, Daniel de Alfonso, ayer en una conferencia en la Torre Agbar. / JORDI SOTERAS

El director de Antifrau ve «incompleta» e «ineficaz» la futura ley de transparencia

De Alfonso pide a las instituciones «rendir cuentas» para acercarse a los ciudadanos

CRISTINA RUBIO / Barcelona
 Desafección política y hartazgo ciudadano, dos realidades indisolubles que crecen como la espuma a medida que salen a la luz nuevos casos de corrupción y a las que se refirió el director de la Oficina Antifrau de Catalunya, Daniel de Alfonso, para reclamar a las instituciones un mayor compromiso público. «Rendir cuentas» para recuperar la credibilidad a través de mecanismos como la nueva ley de transparencia, actualmente en trámite parlamentario. Un texto

que De Alfonso ve «incompleto» e «ineficaz» porque, a su juicio, no incluye ninguna novedad relevante.

En una conferencia celebrada en la Torre Agbar y ante la propia presidenta del Parlament, Núria de Gispert, De Alfonso explicó que el nuevo marco legal «no mejorará el que hay, aunque tampoco lo empeorará» porque las medidas que contempla «ya existían» como la capacidad de los ciudadanos de acudir al Síndic de Greuges, el *defensor del pueblo* catalán. También recordó que la ley de

Transparencia «no sólo se tiene que crear, hay que implantarla correctamente» y la calificó de «antídoto» y no «antibiótico».

En un discurso claro, ameno y muy directo, De Alfonso lanzó varios dardos a instituciones y partidos: «Si no arreglamos la opacidad, crecerá la desafección entre los ciudadanos y los políticos», advirtió. Además, llamó a instituciones y a empresas a aplicar la «ética» para «rendir cuentas» y poder dotar de credibilidad nuestro sistema democrático. «La trans-

parencia de las instituciones debe rayar la excelencia, es lo que nos pedirá la sociedad», resumió.

Sobre la imagen que pueden proyectar los casos de corrupción en el exterior, De Alfonso barrió para casa y aseguró que en Cataluña «hay menos» que en el resto de España gracias a la presencia de un organismo como la Oficina Antifrau. En este sentido, el órgano que él dirige buscará participar en las reuniones sobre corrupción de la Comisión Europea (CE) y del G-20.